

CONSEJO DE RECTORÍA

TELS: 2 2 2 4 1 6 8 9 • 2 5 2 7 - 2 5 0 3 • FAX 2 2 5 3 4 9 9 0
CORREO: tmena@uned.ac.cr



PARA: Mag. Carlos Montoya Rodríguez,
Coordinador
Lic. Alverto Cordero Fernández, Director
Financiero
Licda. Susana Saborío Alvarez, Jefa Oficina
Registro
Lic. Alvaro García Otarola, Jefe Centro de
Operaciones Académicas
Ing. Johnny Saborío Alvarez, Encargado de
la Norma TI en la DTIC
Ing. Luz Adriana Martínez Vargas,
Representante del CIEI
Licda. Jenipher Granados Gamboa,
Representante del CPPI
Mag. Luis Fernando Barboza Blanco,
Representante de la Vicerrectoría
Académica
Mag. Guiselle Sevilla Vargas, Representante
Vicerrectoría de Investigación

DE: *Theodosia Mena Valverde*
CONSEJO RECTORIA

FECHA: 4 de agosto de 2010

REF.: CR.2010.489

Les transcribo el acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, en sesión No. 1640-2010, Art. IV, inciso 1), celebrada el 19 de julio de 2010.

Se recibe nota UCI.007.2010 de fecha 13 de julio, 2010, suscrita por el Mag. Carlos Montoya, Coordinador de la Unidad de Control Interno, en la que solicita oficializar la Comisión Institucional de Control Interno establecida por el Consejo de Rectoría, en sesión No. 1635-2010, Art. VII, inciso 4), celebrada el 7 de junio de 2010, así como la incorporación de un representante de la Vicerrectoría de Investigación.

CONSIDERANDO QUE:

- 1. El Consejo de Rectoría, en sesión No. 1635-2010, Art. VII, celebrada el 7 de junio de 2010, redefine la conformación de la Comisión Institucional de Control Interno, integrada por el Coordinador (a) Control Interno, un representante Centro de Operaciones Académica, la Oficina de Registro, la Dirección Financiera, un representante del Centro de Planificación y Programación Institucional (CPPI), un representante del Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI), el encargado de Normas TI en la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones (DTIC) y un representante de la Vicerrectoría Académica.**
- 2. La Comisión Institucional de Control Interno, sesión No.1-2010, Art. IV, inciso 4, celebrada el 8 de julio de 2010, acordó solicitar al Consejo de Rectoría la incorporación en la Comisión de un representante de la Vicerrectoría de Investigación.**

SE ACUERDA:

- 1. Incluir en la Comisión Institucional de Control Interno un representante de la Vicerrectoría de Investigación.**
- 2. Oficializar la Comisión Institucional de Control Interno integrada por:**
 - Mag. Carlos Montoya Rodríguez, Coordinador**
 - Lic. Alverto Cordero Fernández, Director Financiero**
 - Licda. Susana Saborio Álvarez, Jefe de Oficina de Registro**
 - Lic. Álvaro García Otarola, Jefe del Centro de Operaciones Académicas**
 - Ing. Johnny Saborio Álvarez, Encargado de la Norma TI en la Dirección de Tecnología, Información y Comunicaciones**
 - Ing. Luz Adriana Martínez Vargas, Representante del Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI)**

CONSEJO DE RECTORÍA

TELS: 2 2 2 4 1 6 8 9 • 2 5 2 7 - 2 5 0 3 • FAX 2 2 5 3 4 9 9 0
CORREO: tmena@uned.ac.cr



- **Licda. Jenipher Granados Gamboa, Representante del Centro de Planificación y Programación Institucional (CPPI)**
- **Mag. Luis Fernando Barboza Blanco, Representante de la Vicerrectoría Académica**
- **Guiselle Sevilla Vargas, Representante de la Vicerrectoría de Investigación**

Theo/acuerdo 489.04.08.2010

c: **M.Sc. Olman Díaz, Vicerrector Académico**
Dra. Katya Calderón, Vicerrectora de Investigación
Mag. Carlos Morgan, Vicerrector de Planificación
Mag. Juan Carlos Parreaguirre, Jefe Centro Planificación y Programación Institucional
Mag. Karla Salguero, Jefa Centro Investigación y Evaluación Institucional
M.Sc. Vigny Alvarado, Director Tecnología, Información y Comunicaciones
archivo